EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 24 de Octubre de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION,

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3824

VINO

TINTO Y CLARETE

del pais, del Rioja, Navarra y Aragón

á 18 reales cántaro

Ultramarinos de Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

No confundirse con otro almacén

«LA VINICOLA RIOJANA»

Afueras de San Lázaro

frente á la Estación Enológica

Venta de vinos superiores de Rioja, Navarra y Aragón, á precios sumamente baratos y concediendo plazos convencionales para su pago.

Se cree inútil hacer mención de los precios, puesto que depende de la clase que se desee adquirir.

Dirigirse á Vicente Martínez, á dicho almacén.

SUSTITUCIONES PARA CUBA

La Agencia de más garantía, y segura en sus operaciones, la que representa D. Pedro de Cea y Vallejo.

Para informes y condiciones, Plaza Mayor, 14, 2.º, derecha, en Palencia.

AVISO IMPORTANTE

Desde la presente fecha, el único representante en esta plaza de los señores Hijos de Leoncio Meneses, lo es el acreditado D. Francisco Gallego, del Comercio, en donde pueden dirigirse los pedidos, teniendo en el mismo depósito de todo cuanto se fabrica en metales, servicio de iglesia, de los señores Meneses á precios de fábrica.—El representante general, *Alejandro Guerra.*

DE JUEVES A JUEVES

Metidos en agua.—Falta de impresiones.—De la Corte.—Cuba.—La beligerancia.—El egoismo yankee.—Los motines.—Lo que empieza á bullir.—Lugares de recreo.—El invierno en Palencia.—Asuntos municipales.—Continúa la apatía.

Metidos en agua y muy próximos á los dinteles de la estación invernal, ya supondrán mis lectores que no habrá sido muy agradable la semana que hago objeto de esta crónica. Si algo nos ha hecho recordar que todavía nos encontramos en Otoño, ha sido la vendimia, y como consecuencia de esto la alegría y bullicio de la gente trabajadora que regresa de las viñas al caer de la tarde, llenando el aire con sus populares canciones. Por lo demás, ha dominado en Palencia la tristeza y monotonía del periodo que presagia los rigores de la invernada.

Para poder comunicar impresiones, y muy especialmente tratándose de estos resúmenes semanales, tengo que recurrir casi siempre á las que nos comunican los periódicos. En Palencia, por lo regular, es muy difícil encontrar asuntos que despierten el interés de los lectores. Puede asegurarse que terminada su feria de San Antolín, la capital del Carrión queda dormida hasta que se despierta con los primeros albores del verano. De modo que habiendo desaparecido las pocas distracciones de que podíamos disfrutar hasta ahora, la nota risueña no ha tenido lugar en los días transcurridos desde mi último *Jueves*.

Hablar de los asuntos que nos comunica la prensa de la Corte, vale tanto como hablar de la campaña de Cuba. Esta continúa siendo la cuestión palpitante y la única que despierta la atención pública. Los demás sucesos si se comparan con este, pasan á ser secundarios.

Ahora, toda vez que no ha empezado el periodo para emprender las operaciones en grande escala, lo que preocupa nuestra atención, sirviendo de tema á los periódicos para llenar sus columnas es el asunto de la beligerancia. Los laborantes han hecho circular el rumor de que los Estados de la Unión reconocerán aquélla á los separatistas cubanos, y de ahi la serie de comentarios á que viene sujetándose la noticia. ¿Puede tomarse como cierta? ¿Llegará el caso de que los Estados-Unidos, rompiendo la neutralidad y desligándose de deberes que están obligados á guardar á una nación amiga, ayuden á los que tratan de emanciparse de la madre patria? Nosotros creemos que en esta cuestión, todo puede esperarse del pueblo yankee, el cual no hay cosa que no vea bajo el prisma del negocio. Que la mayor parte de las poblaciones del Norte de América simpatizan con los filibusteros, eso bien claro se ve si se tiene en cuenta que la insurrección está sostenida con las cantidades que se recaudan en aquéllas. Es más, creemos que si hasta ahora no ha reconocido la beligerancia á los insurrectos es sencillamente porque esto pareceria ridículo en una nación seria. Ni los separatistas se han presentado hasta ahora más que como partidas latrofacciosas, ni sus fuerzas ni medios con que cuentan son suficientes á merecer el dictado de beligerantes. Pero la política, mejor dicho, la codicia egoista de los yankees, ya buscará algún medio para ingerirse en la campaña que sostenemos en territorio cubano, creándonos un conflicto, si el Gobierno español no trata de terminar en breve con la rebelión, empleando las medidas enérgicas que demanda la opinión pública.

En este asunto, digan lo que quieran los que todo lo ven por la lente de un patriotismo exagerado, no puede presagiarse lo que ha de suceder. La serie de circunstancias que nos rodean, y los incidentes no calculados que sobrevinieran, podrían ser causa de que cambiara de fase un asunto en que se halla interesada la honra nacional, sostenida siempre por nuestro bizarro y aguerrido ejército, que hoy se está haciendo digno de admiración por parte de las naciones que tienen sus ojos fijos en la campaña de Cuba.

Los demás sucesos que nos han comunicado los periódicos, no acusan interés. Los motines de algunas poblaciones entre estas Cádiz, y que se esperaba volvieran á reproducirse, no han traido consecuencias lamentables, debido á las precauciones que se adoptaron, por lo cual puede decirse que exceptuando el suceso latente ó sea el que se relaciona con la campaña de Cuba, los demás no revisten importancia alguna.

Hay, sin embargo, un asunto, el cual empieza ya á despertar el interés y movimiento en la gente política de todos matices y por el que se trabaja con la fé y actividad que emplean todos aquellos que aspiran á representar algún distrito. Este asunto es el de las elecciones para Diputados à Cortes. Hasta ahora y en la incertidumbre de si volverían á reunirse las actuales en vista de que así pudiera demandarlo la insurrección cubana, los candidatos conservaban una distancia honesta; pero acordada ya la disolución de Cortes, que no sabemos hasta que punto podrá ser conveniente para la buena marcha de los asuntos de Gobierno que son en la actualidad bastante arduos, y, por lo tanto, de muy difícil solución, el movimiento de los que aspiran á la representación del país, empezará á acentuarse, como sucede siempre que llegan estos periodos. En nuestra provincia no es hasta ahora muy perceptible el movimiento, tal vez por las razones que dejamos dichas, ni creemos que la lucha haya de ser muy reñida. De todas suertes, como no ha de hacerse esperar el periodo electoral, no queremos adelantar noticias ni juicios prematuros respecto al asunto.

Que han escaseado los sucesos puramente locales, no es necesario repetirlo, teniendo en cuenta la soledad que se apodera de nuestra capital así que se dejan sentir los primeros cierzos de el otoño. La vida que empezamos á hacer es puramente de invierno. Algunas Sociedades de recreo que se abren al llegar este periodo, han empezado á actuar, siendo esta la única distracción que encuentra la juventud, hasta que el verano la brinda con los paseos ó lo que es lo mismo, hasta que las golondrinas regresan en busca del nido. Los soportales de la calle Mayor son los que hacen el gasto durante el periodo en que empezamos á entrar. Saliendo de ese sitio, no hay otro refugio que el casero ni más distracción que la que nos ofrecen los Casinos y cafés y esto para los que sean aficionados al juego del tresillo ó el dominó. El invierno en Palencia, especialmente si se presenta crudo, cosa que sucede con mucha frecuencia, recuerda bastante á lo vivo la novela de Julio Verne titulada *Una invernada en los hielos.*

Respecto á los asuntos municipales, nada. Continuamos lo mismo que siempre. Muchas mejoras podrian hacerse en nuestra capital, algunas de ellas reclamadas con urgencia por el vecindario. Pero el Municipio se ocupa muy poco en esto y la voz de la prensa se pierde en el vacío.

Esta negligencia por parte de nuestra Corporación local y en lo que se refiere á acometer con resolución algunas mejoras en Palencia, es motivo, segun hemos dicho en varias ocasiones, de que la salud se resienta, toda vez que no se dá á la higiene lo que esta demanda con imperio. Pero ni al Alcalde ni el Municipio hay que irles con recordatorios. Censuras son para ellos los consejos de la prensa y de este modo los periodicos ni son atendidos ni pueden hacerse eco de las quejas del vecindario. Continúe nuestro Municipio envuelto en esa especie de apatía respecto al mayor progreso de Palencia; pero tenga la seguridad de que obrando de este modo ni se ganan las simpatias del pueblo ni los que forman la Corporación citada pueden dejar memoria grata de su paso por el Palacio Consistorial.

De ningún suceso de resonancia ocurrido en la semana que reseño puedo dar cuenta á mis asiduos lectores, por lo cual termino esta revista, esperando que la próxima sea más interesante en asuntos risueños.

Clotaldo.

EL RÉGIMEN COLONIAL

Es, sin duda alguna, este un problema al que prestan interés, de un lado, la guerra que allende los mares sostenemos; de otro, la tendencia que en todas las naciones se observa de extenderse mediante posesiones en cualquiera de las cuatro partes que en el mundo quedan descontada Europa.

Apenas existe en este pueblo que no cuente con colonias y protectorados, aunque sea de superficie escasa ó de reducidas costas; y así vemos á los holandeses y á los alemanes en Africa, enviande expediciones, sosteniendo derechos, muchas veces imaginarios, á la posesión de terrenos, destronando caciques y reyezuelos, y recargando sus presupuestos con partidas destinadas al sostenimiento de escuadras potentes, que indudablemente, sin esta tendencia no les serían muy precisas para la defensa de sus costas, dada la limitación de estas.

Nosotros los españoles, hijos de una nación que, tanto por su historia, como por su configuración, como por su posición geográfica, debiera ser la primera entre las naciones que poseen dominios en territorio extraño, nos quejamos amargamente del desvio de nuestros gobiernos, de este camino que, verdaderamente, ha sido, con el de las conquistas, el único que con éxito siguió nuestra patria.

Pero reflexionando en que no estriba la ciencia en tener muchas colonias, sino también en saber sostenerlas, administrándolas rectamente, y anexionándolas á la metrópoli de manera que, en plazo relativamente corto, lleguen á ser provincias semejantes á las de esta en su vida interior; y teniendo en cuenta que precisamente de este defecto adolece hoy nuestra administración colonial, debiéramos, no excitar por ahora á la nación para que recabe nuevos territorios, sino por el contrario, ayudar con nuestras pocas ó muchas fuerzas á la conservación de los que hoy poseemos, escasos si con los que tuvimos los comparamos, enormes si meditamos en los esfuerzos que á nuestros gobernantes cuesta mantenerlos.

Parece mentira! Cuatrocientos tres años hace que dominamos en América, y en ese tiempo no hemos conseguido aún llegar á un Régimen colonial tal, que identificándonos con las colonias, haga que estas se consideren partes interesantes de la patria, evitando así conflictos como el presente.

Nuestros vinos en Francia

Cette 19 de Octubre

Por la gran aceptación que tuvieron el año último los vinos flojos (y que se cree tendrán el actual) y quizá también por el natural deseo de que devengaran los menores derechos de aduanas posibles, parece que algunos de nuestros cosecheros han elaborado sus vinos para que resulten con una riqueza alcohólica de 11 grados ó menos.

Las primeras vendimias de la Gironda se han efectuado con una temperatura muy elevada y la fermentación ha sido de las más tumultuosas y más rápidas. En 5 ó 6 dias la transformación de todo el azúcar contenido en los mostos se ha operado y ha podido practicarse la

M.C.D.2022

suelta. Dichos vinos presentan una fuerza alcohólica natural de 11 á 12 grados y son de buen color y gusto agradable. Su calidad es superior.

La recolección que actualmente se practica, interrumpida por las grandes lluvias de la última semana, no dará tan buenos resultados. La cosecha en general quedará para toda la Gironda bastante reducida.

Nuestros vinos siguen gozando de favor en dicho mercado. Se vende cuanto llega y á regulares precios, pues los nuevos de 11 á 13 grados se venden de 210 á 350 francos la tonelada de 905 litros.

Desde 1.° de Septiembre al 12 del actual entraron por mar en Burdeos procedentes de Pasajes, Sevilla, Huelva, Cádiz y Bilbao 11.238 pipas de nuestros vinos y 5.009 de Argelia y otros puntos: total 16.247 pipas.

En París Bercy, no obstante disminuir muy aprisa el stcok de vinos viejos no se entra de lleno en las demandas activas Nuestros vinos son aceptados y algunas clases buscadas, pero no reviste dicho mercado la animación ni el movimiento de los de Cette y Burdeos.

En Cette continúan las cosas al igual de la semana anterior. Nuestros vinos en general se venden á su llegada y más venderíamos indudablemente si más vinieran. Los cursos siguen su marcha paulatina, pero ascendente y las transacciones son fáciles y animadas.

Los vinos nuevos se han cotizado la última semana de 20 á 24 francos hectólitro, debiendo decir que los de Mallorca, de los cuales tenemos en plaza algunas partidas, han sido muy bien recibidos alcanzando los precios de 18 á 20 francos el hectólitro. Les precios de nuestros vinos viejos sin variación.

De Cuba

Las fuerzas navales

De los datos adquiridos en el ministerio de Marina resulta que cuando comiencen en Cuba las operaciones en grande escala se encontrarán en aquellas aguas los siguientes barcos:

Acorazados: *Pelayo. Vizcaya, Almirante Oquendo* y *Alfonso XIII*.

Cruceros de primera: *Alfonso XII* y *Reina Mercedes*.

Los de segunda: *Conde de Venadito, Jorge Juan, Isabel II, Infanta Isabel* y *Marqués de la Ensenada*.

Los cañoneros de primera: *Galicia, Magallanes, General Concha, Nueva España Martín A. Pinzón, Vicente Yáñez Pinzón, Hernán Cortés, Pizarro* y *Vasco Núñez de Balboa*.

En la actualidad están en Cuba los cañoneros de segunda *Alcedo* y *Cuba Española* y los de tercera *Telegrama, Indio, Fradera, Contramaestre* y *Criollo*, a los cuales se añadirán los nuevos *Diego Velázquez, Ponce de León, Alvarado* y *Sandóval*.

También están en viaje para su destino los veinte cañoneros contratados para Cuba y construídos en Inglaterra: siete de más de cien toneladas y 12 de menor tonelaje.

De Cádiz saldrán también para Cuba dos lanchas cañoneras de las que construye Vea-Murguía, á fines del mes corriente, y las cuatro restantes dentro del próximo Noviembre.

El número de barcos asciende á 43.

Además, si se creyeran necesarios, irian á Cuba el *Infanta María Teresa*, reparado, y la *Numancia* y *Victoria*, reformados, quedando en la Península disponibles el *Isla de Luzón* y el *Isla de Cuba*, y reparándose en Canarias el *Filipinas*.

El Maüser

El Maüser que usa el ejército—del sistema construído para el ejército argentino—está dando muy buenos resultados, y es en casi todos respectos superior al Remington, de que estaba dotada la tropa durante la insurrección anterior.

Su alcance es muy grande y su penetración prodigiosa, al extremo de no estar seguro el insurrecto que se cobije tras una palmera, pues la bala puede atravesar el tronco del árbol y el cuerpo del insurrecto.

Un presentado.—Lo que dice de Máximo Gomez.—El «generalísimo» enfermo.—2.000 ladrones.—Poco armamento.—Gómez desalentado.

Se ha presentado á indulto en Manzanillo un rebelde procedente de las fuerzas que manda el generalísimo Máximo Gómez.

Llámase el presentado García y fué sargento de la Guardia civil.

Ha hecho revelaciones importantes sobre el estado del generalísimo y de las fuerzas que manda.

Asegura que Máximo Gómez está achacoso y enfermo. Desde hace tiempo padece de una úlcera en una pierna que le hace sufrir mucho, le impide montar á caballo y tomar parte activa en las operaciones militares.

Dice que Máximo Gómez lleva á sus órdenes 2.000 hombres. De éstos sólo 1.000 tienen armas de fuego. Los otros van armados de machetes.

Manifiesta que hay gran descontento en estas fuerzas rebeldes porque no se les facilita víveres ni ropas.

La mayor parte de los jefes que van con Gómez son latrofacciosos, sin entusiasmo alguno por la causa separatista, y que, llevados de un espíritu aventurero y buscando la granjería de los combates, ocúpanse solo en ganar un buen botín.

Cuanto dinero se remite á estos jefes para que sea invertido en el sostenimiento de las fuerzas rebeldes, gíranlo al extranjero, donde personas de su confianza lo recogen y depositan.

Máximo Gómez, conocedor de estos latrocinios, carece de energía para impedirlos y el estado de su salud le ha privado del vigor de ánimo necesario para sobreponerse á tales gentes.

La viruela entre las fuerzas de Gómez

En los campamentos insurrectos han reinado enfermedades. Entre los negros de Máximo Gómez en Puerto-Príncipe se ha extendido mucho la viruela.

Los insurrectos, en muchos casos, no están bien abrigados ni alimentados, y naturalmente sienten los efectos de la intemperie, aunque de un modo distinto á los soldados no aclimatados.

Después de Noviembre el estado sanitario de la tropa será normal

La salud del ejército.

Desde Agosto el vómito tuvo algún incremento, atacando á algunos de los batallones recien llegados. Actualmente hay la fiebre en el Oriente y el Camagüey. En la Habana no ha habido epidemia, y en Matanzas y las Villas muy poca. Ahora y en estos dos meses las enfermedades reinantes serán las palúdidas.

De todas partes

La reunión de las Cortes

Ampliando uno de los telegramas que nos remitió ayer nuestro corresponsal en Madrid, acerca del Consejo celebrado por los Ministros, y que se refería á la disolución de los actuales Cortes, he aquí lo respecto á dicho asunto expuso el Presidente del Consejo.

«Después de los asuntos exteriores se ocupó el Sr. Cánovas en los interiores, y de ellos, con preferencia, en la reunión de las Cortes. El Gobierno, según el modo de pensar del Sr. Cánovas, no quiere ampararse de las actuales circunstancias para dejar incumplidos los preceptos constitucionales, y reunirá las Cortes para que se presenten á ellas no sólo los presupuestos y se discutan y aprueben, sino otros proyectos necesarios para el desarrollo de nuestra riqueza, pues no puede abandonarse ésta cuando ella ha de facilitar los elementos para las contiendas en que estamos empeñados.

También las Córtes habrán de autorizar nuevos créditos para la campaña de Cuba y cuanto haga falta.

El presidente del Consejo manifestó que, si circunstancias muy graves lo hacían necesario, no tendría la menor dificultad en convocar las actuales; pero que como las que atravesamos no impiden unas elecciones, éstas se harán en la Península y en Cuba, suspendiendo en la gran Antilla por varios días el estado de guerra. Se calcula que las elecciones podrán hacerse en Febrero, cuando ya la insurrección esté bastante quebrantada, y que las Cortes se reunirán y constituirán en Abril, estando abiertas Mayo y Junio, tiempo prudencial para que despachen cuantos asuntos precise someter á ellas.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica en la *Gaceta* un real decreto disponiendo que tanto los frutos de las capellanías subsistentes como las de aquellas otras que deben desaparecer luego que se haga la adjudicación de los bienes á los parientes que los demandaron antes del 28 de Noviembre de 1856 hasta la conmutación de rentas ó redencion de cargas corresponden exclusivamente á la Iglesia, la cual los percibe y aplica por el prelado respectivo, á quien incumbe delegar la administración y entrega de frutos de capellanías administradas por los reverendos prelados ó sus delegados, corresponden á los Tribunales eclesiásticos, quedando á salvo la competencia de los Tribunales ordinarios para conocer y fallar acerca del mejor derecho á la propiedad de dichos bienes.

Retazos

En Sevilla han empezado á circular en estos días unas hojas clandestinas de puro origen filibustero, excitando á la rebelión á los soldados destinados a Cuba; fueron inmediatamente recogidas por las autoridades.

Por lo cual debe el Gobierno
al mismo tiempo que manda
en grandes expediciones
tropas para la campaña,
meterles un buen jabón
ó sea ración de estaca
á ta tos filibusteros
como tenemos en casa.

*
* *

La indemnizacion Mora

Hablando de su pago, dicen *Las Novedades* de Nueva York:

«La cantidad total que convino en aceptar el reclamante fué de 867 085 pesos, pero disminuída por varias causas, hoy excederá escasamente de 700.000

El pago que le sigue en importancia es el que se efectuará al doctor José J. Rodríguez, procurador del Sr. Mora desde 1870, y que ascenderá á 287.000 pesos. A Nathaniel Page, que fué en un tiempo procurador en el asunto, le serán entregados 285.000.

Según el contrato existente entre el señor Mora y sus procuradores, éstos tienen derecho al 40 por 100 de la cantidad para cubrir gastos judiciales, guardando aquél el 60 por 100 restante.»

El negocio ha sido entero,
y ayudando en ello la curia,
no habia de haber incuria
para soltar el dinero.

*
* *

Leo en un periódico de Valladolid:

«Del arca de fondos municipales, desaparecieron hace dos días en Monasterio de Vega, 635 pesetas en metálico, producto de la recaudación de cédulas personales.

Los ladrones, que para llevar á cabo esta operación necesitaron violentar dos puertas hasta llegar á la sala de sesiones del Ayuntamiento, no han sido habidos.»

Ni lo serán. Pierda usted cuidado.

Si de esas Corporaciones
se suelen los fondos ir,
es difícil conseguir
que parezcan los ladrones.

Local y Provincial.

En el Ayuntamiento

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde Sr. Polanco y con asistencia de los concejales Sres. Colombres, Rodríguez, Coterilla, Raboso, Sanz, Larrén, Rebollo, Casado, Herrero, Lagunilla y Gonzalez.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Fué aprobado el informe de la Comisión de Policía Urbana referente á la rotulación y numeración de las calles de esta ciudad.

El Sr. Raboso manifiesta que por la citada Comisión se deben corregir los defectos de ortografía y sintaxis que se observan en muchos rótulos de la vía pública, creyendo que para evitar esto era conveniente se hicieran, lo más pronto posible, las Ordenanzas Municipales, siendo tomadas ambas mociones en consideración.

Se aprobó la recepción provisional de la Sección 1.ª del depósito de aguas, así como la devolución de las fianzas á los contratistas de dichas obras.

Conforme con los dictámenes de la Comisión correspondiente y Sr. Capellán del Cementerio, fueron concedidas sepulturas á perpetuidad á D. Julián Adrián Onrubia y á D. Rafael López.

Se acordó la recepción definitiva del embaldosado de la calle Mayor principal, en el trayecto comprendido entre las calles de la Cestilla y Marqués de Albaida.

Se dieron las gracias al Dr. Fuentes por el regalo de un botiquin de campaña para el Cuerpo de Bomberos.

Se concedió la pensión de 50 céntimos de peseta á Juana Alvarez, madre del reservista Juan Cedillo.

El Sr. Presidente da cuenta de haberse recibido una comunicación del abogado Sr. Martínez Vázquez, contestando á la consulta que el Ayuntamiento le hizo, según acuerdo tomado en la sesión anterior, manifestando dicho señor Letrado que le hacen falta varios documentos que cree de importancia para poder resolver mejor la consulta que le hace la Corporación.

El Sr. González, manifiesta, que á él le parece que dicho señor Letrado se sale de los límites de la consulta que se le dirigió.

El Sr. Raboso, dice, que la consulta es grave, pero que el Ayuntamiento está en la obligación de darle cuantos antecedentes sean necesarios.

El Sr. Sanz, como Síndico, hace la historia del asunto y se muestra conforme con la opinión del Sr. Raboso.

El Sr. Colombres, dice, que el asunto es complejo, y que su opinión es que se deben facilitar cuantos datos crean necesario los letrados, y es más, deben ponerse á disposición de dichos señores las actas del Ayuntamiento en que se trató hace tiempo de la misma cuestión que hoy se ventila, para ilustrarlos.

Interviene el Sr. Polanco, para manifestar que el Ayuntamiento no tiene animosidad con nadie, que él es el primero y con él los demás Sres. Concejales, que al hacer ésto, es porque creen que es en beneficio de la población, por creerlo de derecho; pero si así no ocurriera, él sería el primero el reconocer la equivocación; acordándose se pongan á disposición de los Letrados las actas del Ayuntamiento y cuantos documentos soliciten.

El Sr. Rodriguez, pregunta á la presidencia en qué estado se encuentra la subasta de la carretera de circunvalación, porque el invierno se aproxima y hay que dar trabajo á la clase jornalera.

Le contesta el Sr. Presidente, que no descuida el asunto y desaría que se celebrara la subasta antes que llegara el invierno y al efecto hará cuanto pueda para que se anuncie aquella lo más pronto posible.

El Sr. Raboso, manifiesta, que están terminados todos los trabajos de dicha carretera, y que en breve saldrá á subasta, añadiendo que el exdiputado don Gerardo Martínez irá un dia de éstos á

M.C.D.2022

Madrid para trabajar con toda su influencia en este asunto.

El Sr. Coterilla, dá cuenta de varias denuncias, en las que se manifiesta, la intrusión que en los terrenos del común han hecho varios labradores y pide para cortar estos abusos que se haga un catastro.

Intervienen los Sres. Colombres, Sanz, Lagunilla y Sr. Presidente, manifestando que dicho catastro costaría mucho dinero, y lo que debe hacerse es imponer fuertes correctivos á los labradores que se intrusen en terreno del común, acordándose por último que el guarda de la Vega, denuncie inmediatamente á todos los labradores que se han intrusado antes y ahora.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Cervera, contra Feliciano Ortega Martínez y otros, por el delito de robo.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Mauro Martínez, y de la representacion el Procurador D. Pedro Ovejero.

El alza obtenida ayer en esta capital por concepto de consumos, con relación á igual día del año anterior, es de 285 pesetas 34 céntimos.

En el periodo, ó sea durante los ocho últimos dias, el alza ha sido de 932 pesetas 90 céntimos.

***

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas, 2.—Terneras, 6.—Corderos, 42—Carneros, 3.—Ovejas, 1.—Cerdos, 2.

Según vemos en los periódicos de Madrid, se ha fracturado el brazo izquierdo, á consecuencia de una caida que sufrió en los jardines del Campo del Moro, Manuel Macías, de 82 de edad, natural de Torremormojón, pueblo de esta provincia.

Después de curado en la casa de socorro, fué trasladado al Hospital Provincial.

Los días 11, 12 y 13 del próximo Noviembre se celebrará en Burgos, la tan renombrada feria de San Martin, dedicada exclusivamente al mercado de ganados caballar, mular, vacuno y de cerda, habiendo acordado el Ayuntamiento de aquella capital conceder 16 premios en metálico á los mejores ejemplares que se presenten.

No dudamos que Palencia ha de dar algún contingente á la citada localidad.

El *Boletin Oficial* de hoy publica la Relacion nominal de los mozos del reemplazo de 1892 que terminada la talla en las revisiones prevenidas por la ley, quedan incorporados al Batallón de Depósito como reclutas, hasta que hayan cumplido seis años de servicio.

También publica la relación de los mozos de igual reemplazo, que por haber resultado inútiles en las revisiones prevenidas por la ley de reemplazos de 11 de Julio de 1885, han sido excluidos totalmente como tales y con baja definitiva en el Batallón de Depósito.

Con objeto de facilitar en lo posible la exportación de vinos que se ha iniciado, y contribuir el Gobierno, por su parte, á salvar los obstáculos que frecuentemente se ofreçen á su entrada en la República vecina, el ministro de Hacienda vá á ordenar que un alto y entendido funcionario de la Dirección de Aduanas pase á Francia á estudiar sobre el terreno los procedimientos y sistemas de análisis cualitativo y cuantitativo para el adeudo de los vinos en todos los paises.

Ese estudio servirá para exigir que se aplique á los vinos españoles exactamente el mismo sistema que á los demás y darlo á conocer á nuestros vinicultores, á fin de que los presenten al análisis y adeudo en forma que no ofrezca dificultades, y se sepa de antemano que será admitido, asi como también los derechos que les corresponde satisfacer.

Sección festiva

Recipientes

Hace tiempo que la gente
dice con tono seguro
aunque nada irreverente,
que hay cosas que, francamente,
pasan de castaño oscuro.

Cosas en que todavía
ya por haberse olvidado
ó tal vez por apatía,
creo que no se ha fijado
la atención de la Alcaldía.

Y cónstele de una vez
á quien mando mi canción,
que no trato de ser juez
ni hay aquí animadversión
ni falsía ni doblez.

Y hago aquí esta salvedad
la cual por lo serio tomo,
porque hoy en esta ciudad
para decir la verdad
hay que andar con piés de plomo.

Y no quisiera que *asina*
por dejar rodar la bola,
tuviera yo ¡Santa Lina!
un desafío á pistola
ú á sable ú á carabina.

Lo cual me hace extremecer
porque es justo colegir
que en alcanzando á tener
hijos á quien mantener,
es muy sensible morir.

Es el caso que á dictar
se llegan disposiciones
por quien las debe ordenar,
las cuales en ocasiones
no se pueden observar.

Y una de estas á mi ver
que nadie á guardar atina,
es la que prohibe hacer
ó si se quiere verter
aguas en ninguna esquina.

Aquí no encuentra la gente
cuando llega esa ocasión
con el caracter de urgente,
siquiera un mal recipiente
por toda la población.

Y si de noche ó de día
vierte usted aguas, resulta
que sale la policía
para imponerle una multa
por orden de la Alcaldía.

Y yo digo Si en Palencia
no se nos llega á poner
algo para tal urgencia,
¿en dónde quiere Vuecencia
que lo vayamos á hacer?

¿Que vaya á su casa al fin
para que listo se quede?
¡Hombre por San Antolín
supóngase usted que puede
olvidársele el llavín!

Y que si están los pacientes
de San Pablo en el herrén
y viven en Gil de Fuentes,
díganme todas las gentes
si esa opinión está bien.

¡No señor, y esa es la mía!
que se manden colocar
los recipientes hoy día,
y podremos observar
el bando de policía.

Y mientras no se nos dén
recipientes de tal arte,
los que apurados estén
verteran.... en cualquier parte
y creo que hacen muy bien.

Clotaldo

Sección mercantil

Palencia, 24.—Las persistentes lluvias que venimos atravesando hace algunos días, ha impedido que los labradores hayan concurrido al mercado de hoy.

Los almacenistas pagan la fanega de trigo á 34 reales.

En cebada se nota alguna tendencia al alza, pues la fanega se paga de 21'50 á 22 reales.

—

Valladolid, 23.—En los Almacenes geles, 200 fanegas trigo á 35'50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 250 fanegas del citado grano pagándose al precio de 35'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 23.—Al detall se han puesto á la venta 300 fanegas trigo, habiéndose pagado á 34'50 reales las 94 libras.

En partidas varias ofertas á 35 reales igual cereal y peso, sin que se efectuaran operaciones.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal,*

—

Medina, 23.—Poca concurrencia al mercado, siendo los precios que rigen para los artículos los siguientes:

Trigo de 35'25 á 35'50 reales las 94 libras; centeno á 24'50 la fanega; cebada á 24'50 y algarrobas á 24'50.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—San Frutos, San Crisanto, Santa Daría virgen y San Crispín.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—23 Octubre de 1895

Presidencia.—Real decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Córdoba y el juez de instrucción de Lucena con motivo de la querella criminal deducida por D. Juan Linares, contra D. Francisco Clemente Aragón y otros, por supuestos delitos electorales.

Hacienda.—Los reales decretos de la firma de ayer, y además dos reales órdenes: una resolviendo, con el carácter de aplicación general, que no ha lugar á lo solicitado por la Asociación de Propietarios de Madrid sobre que se declarasen exentos de tributación los solares sujetos á la misma; y otra que se declare firme y subsistente el acuerdo de la Dirección general de Aduanas, disponiendo que á la leche malteada de Horlick se aplique la partida de conservas alimenticias.

Gobernación.—Real orden confirmando la providencia del gobernador de Albacete por la que se suspendió al Ayuntamiento de Montealegre, decretada en 29 de Agosto pasado.

ÚLTIMA HORA

DE CUBA

MADRID 24 (9'30 m.)

Sorpresa de un ferrocarril

Los telegramas recibidos últimamente en esta Corte y que se relacionan con la campaña de Cuba, dan cuenta de nuevos atentados cometidos por los rebeldes Uno de los citados despachos, dice que una cuadrilla de insurrectos que no se dedica á otra cosa que al robo y al pillaje, sorprendió al ferrocarril de «Esperanza».

Un guardia muerto

El centinela que estaba de avanzada, trató de contener á aquéllos, muriendo acribillado á balazos, después de una heróica resistencia. Los rebeldes huyeron sin lograr sus propósitos y temiendo la llegada de algunos refuerzos de nuestras tropas.

—

MADRID 24 (9'45 m.)

Ataque á un tren

Uno de estos últimos días fué atacado por fuerzas insurrectas un tren en la línea de Cárdenas, cerca de «Esperanza». Los rebeldes se hallaban emboscados esperando el paso de aquel y sabiendo conducía algunos presos del partido separatista.

A la voz de alto

Al aproximarse el tren, dieron la voz de «¡alto!» sin que obedeciera el maquinista á esta imposición, toda vez que aumentó la velocidad á la máquina. En vista de esto los rebeldes empezaron un nutrido tiroteo, obligando á que el tren se detuviera.

Fuga de presos

Como era de presumir, conocidas las intenciones de los insurrectos, al detenerse el tren, saltaron á tierra 14 presos, los cuales se incorporaron á aquellos, huyendo todos é internándose en lo más fragoso del terreno.

—

MADRID 24 (10 m.)

Órdenes del General

En vista de los desmanes cometidos por los insurrectos y que tienen en contínua alarma á los habitantes de las poblaciones donde operan, el General Martínez Campos ha ordenado que se talen los montes en una extensión de 400 metros á partir de la vía férrea, con objeto de evitar los ataques á los trenes por medio de emboscadas.

Construccion de fortines

El General Oliver ha conseguido que los propietarios de Remedios, costeen 5 fortines en aquella parte de la Isla, con objeto de situar destacamentos que impidan las frecuentes correrías de los insurrectos.

—

MADRID 24 (10'15 m.)

Hazañas insurrectas

Sesenta rebeldes han atacado é incendiado el ingenio del marqués de Apezteguía, causando destrozos de consideración.

Persiguiendo á los bandidos

Fuerzas de tropas leales, salieron en persecución de los mambises, á los que ocasionaron un muerto y tres heridos.

—

MADRID 24 (2'15 t.)

Más presos fugados

En Puerto-Rico, al conducir la guardia civil un destacamento de presos, fué atacada por un numeroso grupo de campesinos, cuyas intenciones eran las de salvar á aquellos. La benemérita detuvo á 24 de la citada partida,

Cleveland

Dícese que el Presidente de los Estados Unidos, Cleveland, ha declarado que si las Cámaras yankees votan la beligerancia de les insurrectos, él opondrá su voto.

—

MADRID 24 (2'20 t.)

Consejo de Ministros

El que se ha celebrado hoy bajo la Presidencia de S. M., revistió bastante importancia. El Sr. Cánovas dió cuenta á la Soberana de las contingencias porque atraviesa la campaña de Cuba y de los planes que tiene el Gobierno para terminarla cuanto antes. Quedó firmado el nombramiento del Sr. Linares Rivas para la Presidencia del Consejo de Estado.

Se acordó reducir á diez, los años de servicio en el ejército; ascender á oficiales de la reserva gratuita á seis sargentos y conceder autorización á la Dirección del Depósito Hidrográfico para que adquiera 100 fusiles Maüsser.

FRUTAS

Se venden de todas clases, procedentes de la huerta de los herederos de D. Manuel Martínez Durango, á precios arreglados, en las
AFUERAS DEL ARCO DE MERCADO
Cuartel que fué de la Guardia Civil.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PARCIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer,** para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humorfrets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA

·EL MEJOR· REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✢ DIGESTIVA ✢ ANTIBILIOSA ✢ LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Droguerías de Fuentes y Escudero.

HIERRO Y MANGANESO

PEPSINA Y PANCREATINA — VEGETALES TÓNICO-AMARGOS

Más de 60 médicos actualmente en ejercicio en España, atestiguan que la **medicación eupéptica ferro-mangánica.** «PÍLDORAS DE SALUD TRAYNER» curan: la clorosis completamente por rebelde é inveterada que sea sin que pueda igualársele ningún otro preparado, la debilidad de estómago, falta de apetito, desarreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emaciación, colores pálidos etc. Devuelven la salud á las jóvenes y señoras y á cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago.

Se remitirá gratis á quien lo pida el extenso é interesante prospecto que acompaña á cada estuche, con más de 60 certificados médicos, historias clínicas é instrucciones necesarias para su uso.

Estuche de 100 píldoras 2'50 pesetas se remiten por correo con 0'25 más previo el envío de su valor.

TRAYNER.—*Vendrell,* (Tarragona)

En Palencia, D. N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal 114 y en las principales farmacias de España.

FOSFATO DE CAL

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000 000
Primas y reservas.	»	43.598.510
Total.	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones **acredita** la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159 694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

Ninguna ANEMIA resiste Á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oido á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre **SCOTT** es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la **Emulsión de Scott** y rechácese todo frasco que no sea de la de **Scott** con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos. Nueva York.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia, debilidad espermatorrea y esterelidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes *—Dr. Morales.—Carretas 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

TRASPASO

Se hace de la acreditada confitería de Mariano García en Villada, y se arrienda ó vende, la casa donde se halla instalada en a calle de Cárlos Casado del Alisal en dicha villa.

Tambián se arrienda otra casa en la calle del Marqués de Casa Pombo, en la misma villa, con espaciosos locales, y en la planta alta y baja, magníficas habitaciones, corral y cuadra.

Para detalles, dirigirse al referido señor García.

AMA DE CRIA

jóven, casada, con leche de ocho días desea criar en casa; dirigirse á Aniceto Moratinos, en Villada.

ALMONEDA

en el Corral de Paredes, núm. 5, se venden Relojes, Armarios, Ropas, Mantas y demás efectos de casa.

PALOMINA

Se vende á precios arreglados, en Meneses, en casa de Pedro Romo Cisneros.

LOTERIA

La Administración pral., calle Mayor principal, á cargo de D. Felino F. de Villarán, se encarga del cobro de los décimos expendidos por otras administraciones, abonando su importe en el acto.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

M.C.D.2022